

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and PAGO ADELANTEDO. Includes 'FRANQUEO CONCERTADO' and 'MADRID'.

Se perfeccionará la legislación para ir hacia la gratuidad de la Justicia

El primer triunfo del revisionismo

El Gobierno, reunido en Consejo de ministros, ha tomado el acuerdo de suspender la campaña revisionista. Razones: "La agitación antirrepublicana que se viene haciendo con motivo de los mítines..."

Muy bien. Hemos, pues, ante el primer triunfo de la campaña. Triunfo que nace de que los católicos han sabido defender sus derechos por procedimientos justos y legítimos. Hubiera bastado un acto imprudente cualquiera...

Tan claro está todo esto, que nuestros enemigos se han visto obligados a recurrir a argumentos que son armas magníficas que colocan en nuestras manos y prueba irrecusable de la insinceridad con que proceden...

Quiere decirse, en resumen, que nadie debe deponer su actitud espiritual. Cada cual en su puesto más firme que nunca. Ni uno sólo de los mítines anunciados en Pamplona, en Zamora, en Molina, en Ciudad Rodrigo, en Córdoba...

Se darán esos mítines cuando la suspensión oficial cesa. Que tendrá que ser una vez promulgada la Constitución. Para ese momento, sigan adelante todos los preparativos y hállese todo el mundo dispuesto a tomar parte en los actos, a ejercer su derecho y a defenderlo.

Lo más importante de esa preparación en el orden político son las próximas elecciones. Piense todo el mundo en ellas. Que los que no se hallen inscritos en ningún centro electoral se inscriban inmediatamente...

Un nuevo record Londres al Cabo

LONDRES, 13.—El aviador Mollison, detentador del "record" de velocidad en el "raid" Austral-Inglaterra, ha emprendido el vuelo esta mañana, a las 11 y siete minutos, emprendiendo un nuevo "record" al Cabo.

Indice - resumen

14 noviembre 1931
Lavinia en Madrid Pág. 5
Crónica de sociedad Pág. 5
Información comercial y financiera Pág. 6

La orquesta celeste (folletín), por Hugo Wast Pág. 6
Del color de mi cristal (Una novela de la Academia), por "Tito Medina", por Pág. 8
Notas del block Pág. 8

MADRID.—Un gran escándalo en el Ayuntamiento. Los socialistas hicieron una sesión pública de la pavimentación de una calle. Fue adjudicada a una Empresa cuyas obras eran superiores en 673.000 pesetas a los de la obra aprobada por el Ayuntamiento. Vileces quiere dividirse en dos Ayuntamientos.—Acuerdos de los funcionarios civiles sobre la reducción de pantallas (páginas 5 y 8).

PROVINCIAS.—Aumenta en Cataluña la oposición contra Madrid.—Mafama el cambio de nombre a la plaza de Santa Teresa en Avila.—Un importante discurso del gobernador de Sevilla en el Círculo Mercantil (páginas 1, 3 y 4).

EXTRANJERO.—Los protestantes franceses contra la escuela única.—El jefe de la rebelión del Ecuador, detenido.—En las elecciones de Argentina lleva ventaja el general Justo.—Una femina yarequi para el conflicto chinapanés (páginas 4 y 8).

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA EN EL CIRCULO MERCANTIL

Las clases patronales tienen que organizarse frente a los obreros

La C. N. T. cuenta con 27.831 obreros; el Socorro Rojo, 13.890; la U. G. T. 3.889

Los labradores andaluces no han saboteado a la República. Han soportado más cargas que nadie

Elogio a la Guardia Civil, acogido con grandes vivas

"HAY QUE IMPONER LA LEY EFICAZ Y NEUTRALMENTE"

SEVILLA, 13.—En el Círculo Mercantil ha desarrollado esta noche una conferencia el gobernador civil, don Vicente Sol, acerca del tema "La paz y la tranquilidad de Sevilla y lo que es necesario hacer para hacerlas duraderas."

Los salones del Círculo se hallaban abarrotados de público. El gobernador dijo que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

La creación de este Sindicato fue una equivocación lamentable, ya que alrededor del Sindicato se agruparon no solamente los obreros, sino también los industriales y muchos que no habían trabajado nunca. Con esto se mantuvo un estado de agitación y anarquía que ha sido una vida imposible, y esos 25.000 obreros que se agitan en Sevilla.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

El gobernador dice que el primer que hizo al venir a Sevilla fue enviar una Memoria al Gobierno, diciéndole que había que crear un organismo especial para restaurar la paz social e imponer, en una campaña social, a todo trance, el principio de autoridad. Agregó que especialmente el Sindicato de parados era un problema peligroso porque era una huelga permanente.

Acción Nacional LO DEL DIA

SE CONSTITUYE LA ASOCIACION FEMENINA

Un curso especial de conferencias que empezará la semana próxima

SE PREPARA UN MITIN VINICOLA EN CIUDAD REAL

En las oficinas de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

El acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional tuvo lugar ayer el acto de constitución de la Asociación Femenina de Acción Nacional. La asistencia de señoras fue tan extraordinaria que el local preparado apenas pudo dar cabida a la cuarta parte de las que asistieron.

Se aprueban dos artículos del Título VIII

Los socialistas se opusieron a que se consignara en la Constitución la gratuidad de la administración de Justicia. En la sesión de la noche continuó el debate sobre el proyecto de ley de Ordenación bancaria

EL MINISTRO DE HACIENDA CONTESTA A LOS ORADORES QUE HABIAN INTERVENIDO EN CONTRA DEL DICTAMEN

Comienza la tarde con más que conatos de insubordinación. Un señor Ferrández—su apellido... que nos suena, sabemos de él y no más—se empeña en defender a no sabemos qué autoridades mercantiles, atacadas en el Parlamento en una de las precedentes sesiones. Y esta protesta quiere colocarnos el descomodido diputado a propósito de la aprobación del act. La campanilla—mordaza del señor Besteiro—entra eficazmente en funciones.

En seguida, el señor Balbontín repite su ruego de que se habilite una hora para que los diputados que gusten de "se metan" con el Gobierno. Luego arremete contra los parlamentarios que no han hecho acto de presencia, y no obstante, "roban", "estafan" al pueblo mil pesetas cada mes. El presidente anuncia que esas palabras del señor Balbontín no figurarán en el "Diario de Sesiones"; pero ahora no se enfada. Habla irónico y paciente, como si el diputado radical socialista revolucionario—casi nada!—fuera un "enfán terrible" a quien se ha de soportar, sin conceder a sus enfurruños y bravatas importancia mayor.

Pasamos al debate constitucional. Aún no hemos salido del primer artículo destinado a organizar la Administración de Justicia. Este es el capítulo, naturalmente, reservado a los abogados. ¡No hay, pues, que decir si hay oradores y oratoria en abundancia! Es sabido que el Parlamento sirve magníficamente de escaparate a los abogados en sazón de "hacerse" un bufete... o de conservar el que por tal procedimiento ya se hielieron.

Los temas han casi acaparado la discusión: la independencia del Poder Judicial y la gratuidad de la justicia. En cuanto a la primera, todos los diputados de un hábito mental adquirido durante años. Por eso, después de la suspensión del patrón-oro en Inglaterra, muchas gentes han perdido la brújula de su orientación cambiante. En efecto, la cotización del dólar, del franco francés o del franco suizo, los resultan mucho menos expresivos, porque no recordamos los valores retroactivos de estas valutas, están impedidos de hacer una comparación. Incluso hay algunos que ingenuamente se ven libre de preocupaciones, al ver la libra por bajo de 45 pesetas. Para unos y otros conviene traducir a livras-oro los cambios de valutas registradas en el día de ayer. Estamos los dólares a 11,57 pesetas uno, cada libra esterlina-oro vale 56,32 pesetas, y costando los 100 francos suizos 225,40 pesetas, el precio de la libra esterlina de oro sube hasta 56,84 pesetas.

Esta, pues, claro que las últimas sesiones desahacen la pequeña reacción experimentada en los cambios de medios de septiembre y octubre últimos. Se ha dicho que en la primera decena de noviembre, el Centro de Contratación venía manteniendo una expectativa prudente, frenando las demandas interiores, en espera de que se produjeran los primeros aflujos de divisas conseguidas a la iniciación de la campaña naranjera de exportación.

Una vez más nos dirigimos al Gobierno y a la opinión. A ésta, para que evite toda exportación de capitales; a aquélla, para que se decida definitivamente a no espantar al capital nacional.

Otra enmienda del señor Eloi, admitida, prohibitiva de los Tribunales de honor. No nos parece mal. Tenemos poca simpatía a esos Tribunales, expedidores del honor, o verdugos del mismo. Porque "el honor es patrimonio del alma y el alma sólo es de Dios", y no de esos Tribunales que, más que tales, suelen ser camarillas.

Otra del señor Gomáriz pidiendo nada menos que la intervención del Jurado en toda clase de juicios. Corrompamos al clásico sus versos magníficos, que antes copiamos: "Al Jurado" la hacienda y la vida se ha de dar." ¡Medrados estamos!

Otra, en fin, del señor Royo Villanova para que el Cuerpo judicial sea único, nacional. O sea: que no tenga Cataluña jueces suyos, porque se daría el caso de que los catalanes pudieran ser jueces en el resto de España, y en Cataluña sólo los catalanes. "Bien—dice—que sea Cataluña para los catalanes, pero no toda España para ellos." Como siempre que estas cosas dice el señor Royo, aplauden las tribunas.

Con todo esto quedó casi aprobado el título VIII, y se suspende la sesión, hasta las once de la noche.

La reanuda el señor Cornide con un largo discurso. No hay quien se entere. Sólo recogemos desde la tribuna el acento enfático, dramático, patético del orador, con solemnes elevaciones de la voz y correlativos desmayos de la misma. Debe ser, a no dudarlo, este discurso, una impugnación formidable del proyecto de Ordenación bancaria, que es lo que se discute.

Resume el debate el ministro de Hacienda. Parte primera: flores y elogios a cuantos han intervenido en el debate. Parte segunda: ironías fáciles a costa del señor Cornide. Parte tercera: narrajeo parlamentario, viejo estilo, contra el señor Alba. Parte cuarta: latiguello y golpe al pecho. (Ovación.) Se hizo y resolvió al magnífico tópic, ¡jorobado incongruente!, en que aparecen el Banco de España y el Estado como enemigos irreconciliables. Parte quinta: examen más a fondo del problema. La lección, mejor asimilada que otras veces. Los socialistas aprovechan el mas lúcido recitado y se rompen las manos aplaudiendo.

La sesión

A las cinco menos veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. En ensayos y tribunas, escasa concu-

Pide a las clases patronales que se organicen

Prosigue el gobernador y dice que es necesario que las clases patronales se organicen, pues, en frente de ellas, se encuentran las organizaciones obreras locales y provinciales, y éstas, para poder organizarse para dar la batalla noble y franca, pero dura a los obreros. Relata a continuación la actuación y situación de los obreros del campo, de quienes dice que han progresado en bastante menos que otros, y sin embargo, han ganado un 150 por 100 más que en los anteriores.

En esta situación, con las existencias de vender, y con una carga de una decena en la contribución, los labradores andaluces, han soportado muchos perjuicios con un estancamiento, que, no sólo no han saboteado a la República, sino que, más, ninguna clase patronal ha soportado tantas cargas en favor del régimen republicano. Todos los conflictos del campo, prosigue el señor Sol, estaban envenenados por una política. Para la recogida de aceituna, surgieron muchas huelgas que se mantuvieron siempre, agravándose por la intranquilidad de los obreros, que no querían poner nada de su parte para llegar a una solución satisfactoria para todos. Y gracias, dice, que se ha logrado conjurar estos conflictos, pues de otro modo hubiera sido una verdadera pena que una cosecha que está valorada en millones de pesetas se hubiera perdido por la intranquilidad de los obreros. (Enorme ovación.)

Termina el señor Sol exhortando a todos para el cumplimiento de su deber en estos momentos críticos para España y para Sevilla. (La ovación tributada al gobernador es inenarrable.) El señor Sol fue felicitado por numerosas personas y después se le obsequió con un "lunch". La conferencia desarrollada por la primera autoridad civil es objeto de todos los comentarios favorables y se elogia la actitud del señor Sol en favor de Sevilla.

5 excursionistas muertos en Munich

MUNICH, 13.—Un autocar que condujo excursionistas, que regresaban de Suiza, ha chocado contra un árbol y se ha incendiado.

A consecuencia del accidente han perecido cinco personas y han resultado heridas otras doce, cinco de ellas de gravedad.

El Gobierno suspende la campaña revisionista

No serán ya autorizados los mítines. Un decreto prohibiendo la tenencia de armas de fuego. Serán abolidas las exenciones tributarias de los organismos eclesiásticos. La participación de los párrocos en las Juntas de Contribución, suprimida. El Consejo se dedicó principalmente al examen de los presupuestos

LA MINORIA AGRARIA SE REUNE Y HACE PUBLICA SU PROTESTA

Los presupuestos generales y los presupuestos parciales de los ministerios, y se acordó que para el día 20 de este mes, se encuentren todos ellos en poder del ministro de Hacienda.

A las dos menos veinte de la tarde llegó a la presidencia el alto comisario señor López Ferrer. Poco después salió el ministro de Estado, quien dijo a los periodistas: —Ustedes crearán que hay cosas importantes, pero no es así.

Respecto al Consejo dijo: —No he traído más que el nombramiento de algunos cónsules, varios de ellos de importancia. Son los siguientes: Perpiñán, Niza, Lyon, Estrasburgo y Uxda.

—No he tenido tiempo—añadió—más que de despachar.

—Permanecerá usted más de una semana en París?

—No, pues el asunto es de tal gravedad que, o se arregla pronto o nos tendremos que marchar todos.

En el Consejo—agregó—no ha habido más que cosas de trámite y presupuestos, pues todos ellos tienen que estar en poder del ministro de Hacienda el 20 del actual.

El ministro de Economía manifestó que solamente se había tratado de presupuestos, y negó que el Consejo continuase por la tarde.

El señor Casares Quiroga dijo que se había acordado la suspensión de los mítines revisionistas.

El señor Azaba dijo al abandonar el Consejo, a las dos y media, que lo único que se había tratado de materia política había sido la suspensión de los mítines revisionistas y un decreto sobre recogida de armas.

Nota oficiosa

Presidencia. Se hizo un examen

Un nuevo record Londres al Cabo

LONDRES, 13.—El aviador Mollison, detentador del "record" de velocidad en el "raid" Austral-Inglaterra, ha emprendido el vuelo esta mañana, a las 11 y siete minutos, emprendiendo un nuevo "record" al Cabo.

Indice - resumen

14 noviembre 1931
Lavinia en Madrid Pág. 5
Crónica de sociedad Pág. 5
Información comercial y financiera Pág. 6

La orquesta celeste (folletín), por Hugo Wast Pág. 6
Del color de mi cristal (Una novela de la Academia), por "Tito Medina", por Pág. 8
Notas del block Pág. 8

MADRID.—Un gran escándalo en el Ayuntamiento. Los socialistas hicieron una sesión pública de la pavimentación de una calle. Fue adjudicada a una Empresa cuyas obras eran superiores en 673.000 pesetas a los de la obra aprobada por el Ayuntamiento. Vileces quiere dividirse en dos Ayuntamientos.—Acuerdos de los funcionarios civiles sobre la reducción de pantallas (páginas 5 y 8).

PROVINCIAS.—Aumenta en Cataluña la oposición contra Madrid.—Mafama el cambio de nombre a la plaza de Santa Teresa en Avila.—Un importante discurso del gobernador de Sevilla en el Círculo Mercantil (páginas 1, 3 y 4).

EXTRANJERO.—Los protestantes franceses contra la escuela única.—El jefe de la rebelión del Ecuador, detenido.—En las elecciones de Argentina lleva ventaja el general Justo.—Una femina yarequi para el conflicto chinapanés (páginas 4 y 8).

rencia. En el banco azul, el jefe del Gobierno.
Se lee el acta de la sesión anterior.
El señor FERNÁNDEZ protesta de varias acusaciones lanzadas por el señor Moreno Galvache en la Cámara contra varios alcaldes de la provincia de Murcia.
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA ataja al orador con fuertes campanillazos y le dice que no es el momento oportuno para una intervención de esa naturaleza.
El señor BALBONTÍN insiste en sus manifestaciones del día anterior acerca de que empleen las sesiones a la hora en punto y protesta de que no se dedique la primera hora de la sesión a preguntas y respuestas y también contra los diputados que no vienen a las sesiones ni una sola vez, y eso—añade—constituye una estafa al pueblo, ya que cobran mil pesetas.
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, dando un fuerte campanillazo: Esas palabras no constarán en el "Diario de Sesiones".
El señor TAPIA: En eso tiene razón el señor Balbontín.
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA contesta al señor Balbontín que, acerca del tiempo que no han venido nunca y preguntas en la sesión de la tarde, ya recayó acuerdo en la de ayer en sentido de que toda ella se destine a la discusión del proyecto constitucional. Y por lo que respecta a la falta de asistencia de los diputados a primera hora, dice que ello es debido a que se encuentran trabajando en las Comisiones. A medida que esos trabajos vayan avanzando—añade—les será factible acudir y yo espero que así lo harán.
El señor BALBONTÍN: Yo no me refiero a los que trabajan en las Comisiones, sino a los que no han venido nunca y que, por lo tanto, al cobrar realizan una estafa.
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA agita violentamente la campanilla e impone silencio al orador.
Se aprueba el acta y también queda aprobado un dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre el contrato de trabajo.

Los socialistas, opuestos a la gratuidad

El señor SABORIT interviene en nombre de la minoría socialista, para decir que en el programa de ésta figura la gratuidad de la Justicia; pero la República no puede resolver en su primer presupuesto todos los problemas. Pide reflexión y serenidad y advierte que hay otros más importantes, mucho más urgentes que resolver en beneficio del pueblo.
El señor CASTRILLO, por los progresistas, se refiere a las palabras del señor Saborit, y agrega que actualmente la administración de Justicia es gratuita para los pobres.
El señor BARRIOBERO: ¡Eso es mentira! (Se produce un pequeño escándalo, que corta la presidencia.)
El señor BARRIOBERO insiste en que debe establecerse ahora mismo la gratuidad de la Justicia.
El señor JIMÉNEZ ASUA: Si la Justicia se administra gratuitamente alguien también tendrá que pagarla; el pueblo, lo mismo ricos que pobres. Aquí es donde se imponen los principios socialistas en un régimen burgués, con lo que el programa socialista se desvirtúa. (Aplausos de la minoría socialista.)
El señor GOMARIZ interviene brevemente en apoyo de la gratuidad de la Justicia.
El señor ROYO VILLANOVA interviene, pero al iniciar su discurso es interrumpido por el señor Barriobero, que dice: Su señoría se ha dejado la autoridad en Palencia. O a la caverna, o a la República. ¡A callar!

El debate constitucional

Prosigue la discusión del artículo 95, primero del Título VIII.
El señor SALAZAR ALONSO apoya una enmienda a la que se refiere el segundo párrafo del artículo sea éste: "Las leyes garantizarán la igualdad de los ciudadanos en caso de litigio".
En el banco azul, los ministros de Justicia, Instrucción pública y Trabajo.
Esta igualdad es un principio democrático que debe establecerse, tanto para el pobre como para el rico. Para aquél, a fin de que pueda defender sus intereses económicos de igualdad que el que posee abundancia de bienes; para éste, para que no se vea envuelto en pleitos, como ahora ocurre, en que el contrario se apodera de su patrimonio de declaración de pobreza. Yo ya sé que esto no puede ser por ahora; más aun de que no debe ser todavía. Pero lo que deseo es que figure el principio de la igualdad en el precepto constitucional, para incorporar lo luego a las leyes complementarias.
El señor RODRIGUEZ PÉREZ, por la Comisión, rechaza la enmienda, y se opone a que sea principio propio de la ley procesal.
El señor SALAZAR ALONSO rectifica, y dice que lamenta que no acepte la enmienda en el texto que se le ha presentado, pero que él mismo se reserva el derecho de volver a presentarla en otro momento.
El señor RODRIGUEZ PÉREZ, por la Comisión, rechaza la enmienda, y se opone a que sea principio propio de la ley procesal.
El señor BARRIOBERO interviene nuevamente en defensa de su tesis.
El señor POZA JUNGAL, de la Org. (Organización republicana gallega autonómica), en nombre de esta minoría, se opone a la enmienda del señor Barriobero.
El DIPUTADO federal de toda la vida, según asegura, habla en defensa del principio de la proposición del señor Barriobero; pero coincide con los socialistas para implantarlo.
El señor DE LA VILLA pretende hablar, pero la presidencia se lo impide. Aquí protesta y el presidente de la Cámara, que no le concede el uso de la palabra, porque al concederla al señor Gomariz, que es de su misma minoría, le advertieron que el señor De la Villa renunciaba a hablar.
El señor DE LA VILLA: Si yo fuera disciplinado, sí; pero no lo soy.
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Yo por tal tenía a su señoría.
El señor ARAGAY, en nombre de la minoría catalana, se opone a la enmienda.

Se aprueba el artículo 95

El señor JIMÉNEZ ASUA dice que la Comisión, en su deseo de buscar una fórmula de concordia, ha redactado un artículo con esta adición: "La República perfeccionará la legislación para asegurar, a los económicamente necesitados, el acceso a la Justicia".
La Cámara acepta esta adición al artículo, con el voto en contra de el señor Barriobero y otros diputados.
El señor FERNÁNDEZ CLERIGO pide que en este artículo se haga constar la autonomía de la Justicia, y que este sentido se han pronunciado casi todos los que han intervenido en la discusión.
El ministro de Justicia le remite al discurso que pronunció ayer, y añade que tiene presentada una enmienda, que figurará en el dictamen como artículo 95, en la que se propone la creación de un órgano autorizado para la selección de los jueces.
Rectifica brevemente el señor OSSO.
El artículo 95, por unanimidad, queda aprobado.
Se pone a discusión el artículo 96.
El señor JIMÉNEZ ASUA advierte que este artículo ha sido redactado de nuevo por la Comisión, que queda así ahora: "La administración de Justicia será una y comprenderá todas las jurisdicciones existentes, con inclusión de la mercantil, que serán reguladas por las leyes".
La jurisdicción penal militar quedará sujeta a la ley de Guerra.
No podrá establecerse fuero alguno por razón de las personas ni de los lugares. Se exceptúa en tiempo de guerra, en la que el ABAD CONDÉ pregunta a la Comisión qué se entiende por fuerza armada.
El señor RODRIGUEZ PÉREZ: Según

el Código militar, el Ejército, la Guardia Civil y los Carabineros.
El señor CASTRILLO retira un voto particular, después de apoyarlo brevemente.
El señor SACRISTAN hace algunas aclaraciones al artículo, que la Comisión acepta.
El señor OSSORIO y GALLARDO pregunta a la Comisión si cuando unos patronos ataquen a un cuartel, a un polvorín, o a cualquier otro establecimiento militar, serán juzgados por los tribunales ordinarios o por los militares.
El señor JIMÉNEZ ASUA: Por la jurisdicción ordinaria, y los que trata de hacer parecer que lo que trata de hacer parecer es peligroso en una República naciente.
El señor JAEN coincide con el señor Jiménez Asua en que debe ser la jurisdicción ordinaria, y así lo propone en una enmienda que tiene presentada.
El señor JIMÉNEZ ASUA: Precisamente el párrafo segundo del artículo está redactado recogiendo el espíritu de la enmienda de su señoría.

La jurisdicción militar

El señor RODRIGUEZ PÉREZ defiende un voto particular que dice así: "La jurisdicción militar se limitará a los delitos militares, a los servicios de armas y a la disciplina de los Institutos armados".
La Cámara está desanimadísima. Sobre todo, los bancos de los radicales y de los radicales socialistas aparecen casi desiertos. En los de los socialistas hay también menos diputados que de costumbre.
Pide a la Cámara que vote su voto particular, si es que quiere que la República no quede indefensa.
Termina solicitando de la presidencia que su aprobación se someta a votación nominal.
El señor BLANCO, de la minoría progresista, interviene para hacer algunas aclaraciones al voto particular.
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Perdónese su señoría. Por las manifestaciones que hace parece que se trata de introducir algunas modificaciones al dictamen de la Comisión, por lo que sería más conveniente que le reservara el uso de la palabra para el momento oportuno.
El señor BLANCO contesta que sólo desea hacer algunas aclaraciones, y prosigue su discurso, en el que expone algunas consideraciones respecto a los delitos militares.
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: La Comisión habrá recogido las indicaciones del orador, supongo, para hacer uso de ellas en el momento más conveniente, si se toma en consideración el voto particular.
Varios DIPUTADOS piden votación nominal.
El señor RODRIGUEZ PÉREZ renuncia a la palabra, y dice que se conforma con que sea ordinaria.
La minoría radical socialista insiste en que sea nominal.
Se lee el voto particular antes de proceder a la votación, y dice que antes había dicho que esta fuese nominal, renuncia a ella, y por unanimidad queda aprobado el voto y incorporado, por tanto, al dictamen.
El señor BARRIOBERO abandona el salón, y los que permanecen en él, charlan en voz alta.
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, dando fuertes golpes con la campanilla sobre la mesa, dice brevemente que esto no es un salón para conversaciones particulares!

Los Tribunales de honor

El señor ELOLA apoya una enmienda en la que pide que se suprima todo fuero de excepción, y se funda para ello en la perturbación que producen los tribunales creados, como los Tribunales de honor.
El señor JIMÉNEZ ASUA rechaza la enmienda en nombre de la Comisión.
El señor ELOLA rectifica brevemente, y pide a la Cámara que examine con atención el problema que plantea.
El señor CASTRILLO se opone a la enmienda, porque entiende que los Tribunales de honor pueden ser materia de la Constitución.
El señor ELOLA insiste en que la Cámara debe pronunciarse en problema de tanto interés.
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA advierte que la enmienda del señor Eloila queda reducida sólo a los Tribunales de honor.
Los señores QUINTANA y MADARIAGA dan por retiradas las enmiendas por ellos presentadas.
El señor FERNÁNDEZ CLERIGO apoya la siguiente enmienda: "Se establece la uniformidad de Tribunales de Justicia en todo el territorio de la República".
Las sentencias de los Tribunales eclesiásticos no producirán ninguna clase de efectos civiles".
Pide que estos dos párrafos se incorporen al artículo 96.
El señor ELOLA rechaza la enmienda, y la Cámara también la rechaza.

La unidad de la Justicia

El señor ROYO VILLANOVA apoya una enmienda en la que pide que el artículo comience con la siguiente declaración: "La Administración de Justicia será una y comprenderá todas las jurisdicciones existentes, con inclusión de la mercantil, que serán reguladas por las leyes".
Los jueces y magistrados, por la unidad de su procedencia y nombramiento por la solidaridad de su función pública, constituirán un solo Cuerpo dentro del Estado y sus derechos y deberes serán de naturaleza uniforme y de una ley especial".
Pregunta al ministro de Justicia si esta declaración de la Administración de la Justicia es única y compromete en algo al Estatuto de Cataluña.
El principio regionalista que me parece bien en otros aspectos, en éste me parece sumamente peligroso. Consta que en el Estatuto catalán se diga que los jueces, notarios, etc., serán nombrados por Cataluña, con lo que los alumnos

castellanos no podrán opositar en Cataluña, mientras los catalanes sí podrán, por el beneficio del bilingüismo, hacer oposiciones en Castilla. Y bien está que Cataluña sea para los catalanes; pero no que Castilla tenga que ser también para ellos. (Algunos aplausos, que los inicia parte del público de los tribunales.)
El ministro de JUSTICIA contesta que no es el momento oportuno para tratar el problema del Estatuto catalán planteado por el señor Royo Villanova, porque sería sorprender a la Cámara al tomar una resolución sobre la Justicia, que será uno de los temas más debatidos al discutirse el Estatuto.
En los escafos rojos, escosamente uno, se aprobó, cerraría las puertas al Estatuto; mientras que la aprobación del dictamen no quiere decir que luego, en un debate amplio no se pueda llegar a una negativa.
Pide, por estas razones, que la Cámara apruebe el dictamen de la Comisión.
El señor ROYO VILLANOVA rectifica, y dice que no entra en su propósito el responder a la Cámara. Se extiende en consideraciones sobre el derecho foral catalán, y dice que a los catalanes no les interesa este problema.
Termina diciendo que retira la enmienda.
El señor ALTABAS retira una enmienda.
El señor FERNÁNDEZ CASTILLO interviene brevemente en apoyo de los tribunales de honor, que van en defensa del honor de las Corporaciones. Cree que en el Ejército seguirán funcionando al margen de la ley.
Por unanimidad queda aprobado el artículo 96, sin que se tomen en consideración.

Artículo adicional rechazado

Se da lectura a un artículo adicional, con el número 96 bis, propuesto por el señor Madariaga (don Salvador), que dice así:
"La Administración de Justicia comprenderá dos servicios distintos: el gubernativo y el judicial.
El servicio gubernativo de Justicia formará parte de una Asesoría jurídica general del Estado, que comprenderá también los abogados del Estado y, en general, todo lo concerniente a defensa de los intereses del Estado y de la Nación ante los Tribunales.
El servicio judicial formará poder autónomo, sólo responsable ante las Cortes."
Una vez organizados estos servicios, quedará suprimido el ministerio de Justicia.
El señor MADARIAGA (don Salvador) pronuncia un breve discurso en defensa del artículo.
Sus palabras llegan con dificultad a la tribuna de la Prensa.
El artículo adicional queda rechazado.
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Podríamos pasar ya al artículo 97; pero creo lo más conveniente, si así lo acuerda la Cámara, que se levante la sesión para que los señores que van en esta sesión estén en calma.
Se acuerda así, y después de dar cuenta del despacho de oficio, se levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos.

La sesión de la noche

El presidente señor Besteiro declara abierta la sesión a las once menos diez minutos.
En las tribunas regular concurrencia.
En los escafos rojos, escosamente uno, interviene el señor Corneide, que pide al Gobierno, a partir de la intervención en el cambio más que con el oro de las Aduanas. Le parece reprochable este procedimiento y elogia al ministro de Hacienda, que lo ha abordado con pleno conocimiento de causa, aunque alarde de ignorancia en estas materias.
Pasa a ocuparse de la estabilización, y dice que no comprende como el señor Corominas, gran autoridad en la materia, ha consagrado el período pre-estabilizador, siendo así que éste no es una formación de los hombres, sino algo impuesto por las necesidades de los tiempos.
Pide que el ministro de Economía.
Pide que la Cámara no rebase su intervención en este problema que tanta importancia encierra y que el ministro de Hacienda exponga cuáles son sus proyectos.
El señor VERGARA, de la Comisión, le contesta.
El proyecto, como ya dije en la sesión anterior nuestro compañero el señor Franco, ha sido objeto de un estudio detallado y profundo. Fue aprobado por todos, y yo no me explico ahora la actitud del señor Corneide, si bien recuerdo que el discurso no puede considerarse como una verdadera impugnación del dictamen.
Con la parte de su intervención referente a la política del cambio en tiempos de la Dictadura, las censuras formuladas por su señoría, no sólo las suscribimos nosotros, sino que las agravamos por nuestra parte.

Discurso del ministro de Hacienda

El ministro de HACIENDA comienza refiriéndose al ambiente de calma de este debate, que han recordado otros oradores.
Todas las ventajas de este ambiente vienen a favor del ministro de Hacienda, y de estas ventajas voy a hacer las aplicaciones oportunas, no en forma de un discurso, sino de una recogida de datos interesantes.
Hace historia de la intervención de los Gobiernos a partir de la Dictadura, en el cambio y lee párrafos de un libro del señor Flores de Lemus, en los que éste dice que no debe hacerse la intervención en el cambio más que con el oro de las Aduanas. Le parece reprochable este procedimiento y elogia al ministro de Hacienda, que lo ha abordado con pleno conocimiento de causa, aunque alarde de ignorancia en estas materias.
Pasa a ocuparse de la estabilización, y dice que no comprende como el señor Corominas, gran autoridad en la materia, ha consagrado el período pre-estabilizador, siendo así que éste no es una formación de los hombres, sino algo impuesto por las necesidades de los tiempos.
Pide que el ministro de Economía.
Pide que la Cámara no rebase su intervención en este problema que tanta importancia encierra y que el ministro de Hacienda exponga cuáles son sus proyectos.
El señor VERGARA, de la Comisión, le contesta.
El proyecto, como ya dije en la sesión anterior nuestro compañero el señor Franco, ha sido objeto de un estudio detallado y profundo. Fue aprobado por todos, y yo no me explico ahora la actitud del señor Corneide, si bien recuerdo que el discurso no puede considerarse como una verdadera impugnación del dictamen.
Con la parte de su intervención referente a la política del cambio en tiempos de la Dictadura, las censuras formuladas por su señoría, no sólo las suscribimos nosotros, sino que las agravamos por nuestra parte.

LA SITUACION DE LLOYD GEORGE



ME NIEGO A DIRIGIROS ("Glasgow Bulletin")

castellanos no podrán opositar en Cataluña, mientras los catalanes sí podrán, por el beneficio del bilingüismo, hacer oposiciones en Castilla. Y bien está que Cataluña sea para los catalanes; pero no que Castilla tenga que ser también para ellos. (Algunos aplausos, que los inicia parte del público de los tribunales.)
El ministro de JUSTICIA contesta que no es el momento oportuno para tratar el problema del Estatuto catalán planteado por el señor Royo Villanova, porque sería sorprender a la Cámara al tomar una resolución sobre la Justicia, que será uno de los temas más debatidos al discutirse el Estatuto.
En los escafos rojos, escosamente uno, se aprobó, cerraría las puertas al Estatuto; mientras que la aprobación del dictamen no quiere decir que luego, en un debate amplio no se pueda llegar a una negativa.
Pide, por estas razones, que la Cámara apruebe el dictamen de la Comisión.
El señor ROYO VILLANOVA rectifica, y dice que no entra en su propósito el responder a la Cámara. Se extiende en consideraciones sobre el derecho foral catalán, y dice que a los catalanes no les interesa este problema.
Termina diciendo que retira la enmienda.
El señor ALTABAS retira una enmienda.
El señor FERNÁNDEZ CASTILLO interviene brevemente en apoyo de los tribunales de honor, que van en defensa del honor de las Corporaciones. Cree que en el Ejército seguirán funcionando al margen de la ley.
Por unanimidad queda aprobado el artículo 96, sin que se tomen en consideración.

Artículo adicional rechazado

Se da lectura a un artículo adicional, con el número 96 bis, propuesto por el señor Madariaga (don Salvador), que dice así:
"La Administración de Justicia comprenderá dos servicios distintos: el gubernativo y el judicial.
El servicio gubernativo de Justicia formará parte de una Asesoría jurídica general del Estado, que comprenderá también los abogados del Estado y, en general, todo lo concerniente a defensa de los intereses del Estado y de la Nación ante los Tribunales.
El servicio judicial formará poder autónomo, sólo responsable ante las Cortes."
Una vez organizados estos servicios, quedará suprimido el ministerio de Justicia.
El señor MADARIAGA (don Salvador) pronuncia un breve discurso en defensa del artículo.
Sus palabras llegan con dificultad a la tribuna de la Prensa.
El artículo adicional queda rechazado.
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Podríamos pasar ya al artículo 97; pero creo lo más conveniente, si así lo acuerda la Cámara, que se levante la sesión para que los señores que van en esta sesión estén en calma.
Se acuerda así, y después de dar cuenta del despacho de oficio, se levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos.

Me congratulo de que una de las consecuencias sea la supresión de la almirante que el proyecto había despertado. Los oradores lo han reducido a sus verdaderos límites.
La estructura orgánica del proyecto no es del ministro de Hacienda ni del Gobierno, sino que sus líneas fundamentales fueron trazadas por uno de los maestros de la Economía española.
Alaba la atención de la Cámara y la competencia de los oradores que le han impugnado, y de los miembros de la Comisión. (Muy bien.)
Me congratulo más de la ausencia de presión, porque algún impugnador se completó de ello.
La República se ha encontrado con un problema económico angustioso que ella no ha creado, pero que sus enemigos le han achacado y de manera especial al ministro de Hacienda.
He traído, tardé más tarde y noche tras noche, como dato consolador, el desengaño que todos los valores en el mundo, nuestro país a los que me achacan, están presentando.
Yo en las largas vigiliadas que me cargo me ha puesto he pensado, sin encontrarla, que disposición más he podido agradecer a nuestro país, que a veces, no es sino un pálido reflejo del catastrófico estado extranjero.
Dice, refiriéndose al señor Corneide, que un gallego, en fantasía, cuando sale a cualquier obrero, celta, es superior a cualquier andaluz.
Refiere, al decir esto, el orador, a los elogios que pronunció en honor del ministro de Hacienda.
Añade el ministro de Hacienda, aludiendo a la intervención monetaria del señor Wais, que él nunca ha sentido los impulsos jactanciosos ridículos de éste, que quiso llevar la cotización universal.
Combate el que haya una diferencia fundamental entre la ley del 91 y la que ahora se discute.
Ha entrado al hemiciclo el señor Flores de Lemus, que permanece en pie fuera de los escafos.
Manifiesta el orador cómo sólo, dispone para la intervención de los ingresos de Aduanas.
Yo he quedado en tanto suspenso al oír decir al señor Alba que no entendía el proyecto, y yo me decía: Si el señor Alba no lo entendía, ¿cómo lo voy a entender yo?
Pero vi que a poco lo calificaba de nada nuevo al proyecto, y copiado del informe del señor Riz.
El señor ALBA: Cuidado con los adjetivos.
El ministro de HACIENDA: He dicho que su señoría es sobrio, muy sustancioso, los adjetivos son míos. (Risas.)
Dice cómo tras una campaña alarmista y estúpida, no han bajado las cotizaciones de la Bolsa de España, más que ahora, y afirma que aquella campaña ha sido fomentada desde el Consejo del Banco de España.

El Parlamento y el Banco

Yo no puedo pasar por el trance, por el decoro de la República, de que el Banco impere sobre todos los impuestos de la ley, y esta ley tiene, por lo menos, el valor de su independencia frente al Banco. (Aplausos en casi todos los sectores.)
Yo no traigo un proyecto de estabilización, sino un intento de dar flexibilidad a la ley de Ordenación bancaria, y mientras, su señoría, dice dirigiéndose al señor Alba, no oponga reparos a las medidas que propongo, que me asegure que nada estorbe a los planes futuros.
No es una obra revolucionaria la que hacemos, sino una afirmación de la soberanía del poder público, cosa que debe tener el Banco de España, comparando el actual estado de cosas con la Monarquía.
(El orador sufre una fuerte afección.)
Dice que cuando en la soledad de su despacho en momentos tales no tuviera al Banco de España, sólo encontraría una negativa envuelta en una cortés frialdad. (Aplausos.)
Entonces, fué cuando sentí la necesidad de momentos tales no tuviera al gobernante para salir de una situación dura, que posturase de hinojos ante el Consejo de Administración del Banco de España. (Grandes aplausos.)
Yo desde aquí proponiendo, desde aquí aconsejando—señala el ministro de Economía—soy partidario, porque conozco el inmenso valor que la riqueza acumulada tiene, de que el oro que existe continúe donde está, en el Banco de España, pero no en poder del Banco, sino del Estado.
Manifiesta que la salvación de España requiere el sacrificio de todos, absolutamente todos, y que el sacrificio de los españoles, que en vez de estar en manos del ministro la libre modificación del tipo del descuento, sólo tenga la facultad de elevarlo.

La circulación fiduciaria

Aunque la circulación fiduciaria es actualmente de 5.100 millones y puede ser de 5.300, el ministro no eleva sin el consentimiento de la Cámara, pero no tiene el propósito de proponerlo.
Pregunta al señor Alba si perdona la extensión de la exposición de los conceptos, para responder a los señores Liadó y Corominas.
Da lectura a un artículo del Código de Comercio que autoriza a conceder a otros Bancos la autorización de emitir billetes; todos hemos visto billetes emitidos por otros Bancos. Pero hoy una concepción del Estado, no un contrato; una ley que, como todas las del Estado, son derogables, en su caso, podrá llamar demócrata el que niegue una facultad tan elemental de las Cortes constituyentes, que han de regular todas las facetas de la Nación.
El Banco contera un delito no solemne, y ha tenido la opinión un poco insolente del Banco un poco ofendido en el señor Liadó.
Estima en 100 los millones del Banco de España de los cuales corresponden 55 al Estado y 45 al Banco. Dice que no cometerá la insensatez, dicha anterior, por una minucia, de pretender rescindir el contrato. Pero aunque quisiera, no lo

Piden cinco mil pesetas de sueldo mínimo

BILBAO, 13.—Esta tarde se está celebrando en el Comité paritario de Previsión una importante reunión para tratar de las modificaciones del contrato de trabajo. Los periodistas que permanecen en esta ciudad, la concesión de un 20 por ciento a los que trabajan de noche y que cubren los turnos de 10 y 20 por 100, según el número de servicios que se prestan, una suma de 5.000 pesetas, así como un 10 por ciento exclusivamente por profesionales.
El ministro de Hacienda, que se encuentra en el momento de salir de la ciudad, ha sido informado de lo que se está haciendo en el Comité paritario de Previsión, y se ha oído al Banco, y se han oído a los asesores que se encuentran en favor de la Comisión; se ha oído al Banco, que no se ha hecho es pactar con el Banco.
Una de las realidades que me movieron a ser el valor de la moneda, mayor que el de las acciones del Banco, y añadir que se ha hecho una artera campaña de prestigio por quienes no dudan en sacrificar a España por salvar a la República.
Aunque, según dice, es una minucia, cita el hecho de que diez parejas de la Guardia civil pagadas por el Estado piden al Banco. Acusa a éste de celebrar reuniones clandestinas en el Consejo de Administración, contra el Gobierno, hechas a espaldas del gobernador, y de conceder grandes créditos, tanto a espaldas de éste, a una persona que tiene por su nombre un gran negocio, y en cuyo poder se han encontrado billetes señalados por la Policía.
Habla de la independencia que deben tener los consejeros del Banco, que no dependan de este por ser un mayorista de negocios; ya que es sabido que todos los Bancos privados, si no quieren perder, tienen que depender del Banco de España.
Habla de éxito del Convenio comercial con Francia, y prólogo de unas relaciones fecundas, y dedica unas alusiones a los diputados agrarios, que no se olviden de las reuniones que han de celebrar con el señor Martín Gaité. Se pronuncia en favor de la independencia que debe tener el señor CORNEIDE de la palabra.
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA recuerda que es ya la una y veinte, y propone la suspensión de la sesión.
Así se acuerda.
Se da cuenta de los diputados, que se han levantado del banco azul y están en la mano al ministro de Hacienda.

Los periodistas bilbaínos

Piden cinco mil pesetas de sueldo mínimo
BILBAO, 13.—Esta tarde se está celebrando en el Comité paritario de Previsión una importante reunión para tratar de las modificaciones del contrato de trabajo. Los periodistas que permanecen en esta ciudad, la concesión de un 20 por ciento a los que trabajan de noche y que cubren los turnos de 10 y 20 por 100, según el número de servicios que se prestan, una suma de 5.000 pesetas, así como un 10 por ciento exclusivamente por profesionales.
El ministro de Hacienda, que se encuentra en el momento de salir de la ciudad, ha sido informado de lo que se está haciendo en el Comité paritario de Previsión, y se ha oído al Banco, y se han oído a los asesores que se encuentran en favor de la Comisión; se ha oído al Banco, que no se ha hecho es pactar con el Banco.
Una de las realidades que me movieron a ser el valor de la moneda, mayor que el de las acciones del Banco, y añadir que se ha hecho una artera campaña de prestigio por quienes no dudan en sacrificar a España por salvar a la República.
Aunque, según dice, es una minucia, cita el hecho de que diez parejas de la Guardia civil pagadas por el Estado piden al Banco. Acusa a éste de celebrar reuniones clandestinas en el Consejo de Administración, contra el Gobierno, hechas a espaldas del gobernador, y de conceder grandes créditos, tanto a espaldas de éste, a una persona que tiene por su nombre un gran negocio, y en cuyo poder se han encontrado billetes señalados por la Policía.
Habla de la independencia que deben tener los consejeros del Banco, que no dependan de este por ser un mayorista de negocios; ya que es sabido que todos los Bancos privados, si no quieren perder, tienen que depender del Banco de España.
Habla de éxito del Convenio comercial con Francia, y prólogo de unas relaciones fecundas, y dedica unas alusiones a los diputados agrarios, que no se olviden de las reuniones que han de celebrar con el señor Martín Gaité. Se pronuncia en favor de la independencia que debe tener el señor CORNEIDE de la palabra.
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA recuerda que es ya la una y veinte, y propone la suspensión de la sesión.
Así se acuerda.
Se da cuenta de los diputados, que se han levantado del banco azul y están en la mano al ministro de Hacienda.

Desprendimiento de tierras en un túnel

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—En las obras del ferrocarril Santiago Orense, en el momento de estar ya construyendo cerca del puente de Ulla, se produjo un desprendimiento de tierra cuando trabajaban en su interior un grupo de obreros. Estos, que se vieron cercados por las tierras que se desprendieron, y poco después, cuando volvieron dos de ellos para realizar los trabajos de apuntalamiento, se inició otro desprendimiento, que sepultó a los dos obreros. Los otros tres compañeros y sacaron muerto a Juan Mengibar, de veintiseis años, y cuando estaban auxiliando al otro, que aún queda vivo, se produjo otro nuevo desprendimiento, que sepultó a un obrero de veintiseis años, y dejó un niño de corta edad. Avisado el Juzgado, está procediendo al levantamiento de los cadáveres, que mañana recibirán sepultura.

Protesta femenina contra la obra del T. Beatriz

Damas madrileñas protestan contra tal exhibición, que escarnece a una Institución benemérita
"Por millares de madres de españoles educados en esos Centros"
Ha sido elevado a las autoridades el siguiente documento:
"Con la amargura y la indignación que produce el insulto y la injuria que, protestamos, serena y enérgicamente, por la exhibición que se hace en el teatro Beatriz de esta villa de esa desdichada obra en la que se escarnece a una Institución benemérita de esclarecidas virtudes y portastandarte de la cultura nacional, y a cuantos tuvieron la honra de educarse e instruirse en los Centros que con tanta brillantez y eficacia ha mantenido la Compañía de Jesús.
Nosotras, con millares de madres de muchos españoles educados en esos Centros, acudimos a la autoridad competente, con el deseo ferviente de que sean suspendidas las representaciones de esta obra, y de que se tribute el merecido respeto a quienes (con las demás Ordenes religiosas) son firmes baluartes del orden social, ejemplares patriotas y maestros dignísimos, que han sabido dar a España discípulos de mérito que ostentan y practican las virtudes cristianas, los deberes sociales y que poseen una cultura y unas cualidades personales que para bien del país quisiéramos ver más extendidas en nuestra amadísima Patria."
Consejeras de San Enrique, María Valdesca de Cervo, Manuela Sánchez Arjona de Alcázar, duquesa del Infantado, condesa de Santa María de Silla, duquesa de Valdehormas, condesa de los Rosales, marquesa de Figarola, María Teresa Lafite, viuda de Roca de Togores, María Teresa del Pino de Milán del Bosch, Angeles Morales de Rezzach, Pilar Montagu de Siles, Rosario de Izquierdo, marquesa de Zabala, marquesa viuda de Pidal, Teresa Ochoa de Sauras, María Joaquina Álvarez de Drake, marquesa de San Roque, Pilar Montagu de Siles, condesa del Rosal de Méndez de Vigo, condesa de Assito, María Solano de Milán del Bosch, marquesa de Izama, Dolores Lamamié de Clairac de Chicharro, marquesa de González Castañón, condesa de Delgado de García Verde, duquesa de San Fernando, Manuela Vach de Mañás, María Jesús Villalba de González Aguilar, Angelia Merino de Arroyo, marquesa de Cortina, María José Martínez de Velasco de Jiménez, María Laguna, viuda de Campomanes; Elalúa García de Arroyo, María Tejada de López Montenegro, marquesa de Pidal, Rosa de Siles, condesa de Siles, la Ibarra de Montes Jovellar, Manuela Ortiz de López Montenegro, marquesa de Balboa.

Otra protesta femenina

Se ha cursado el siguiente telegrama: "Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República: La Congregación de Hijas de María de Palencia, en número de 300, protesta respetuosamente contra la representación de la obra injuriosa para la inculta Compañía de Jesús."

Los periodistas bilbaínos

Piden cinco mil pesetas de sueldo mínimo
BILBAO, 13.—Esta tarde se está celebrando en el Comité paritario de Previsión una importante reunión para tratar de las modificaciones del contrato de trabajo. Los periodistas que permanecen en esta ciudad, la concesión de un 20 por ciento a los que trabajan de noche y que cubren los turnos de 10 y 20 por 100, según el número de servicios que se prestan, una suma de 5.000 pesetas, así como un 10 por ciento exclusivamente por profesionales.
El ministro de Hacienda, que se encuentra en el momento de salir de la ciudad, ha sido informado de lo que se está haciendo en el Comité paritario de Previsión, y se ha oído al Banco, y se han oído a los asesores que se encuentran en favor de la Comisión; se ha oído al Banco, que no se ha hecho es pactar con el Banco.
Una de las realidades que me movieron a ser el valor de la moneda, mayor que el de las acciones del Banco, y añadir que se ha hecho una artera campaña de prestigio por quienes no dudan en sacrificar a España por salvar a la República.
Aunque, según dice, es una minucia, cita el hecho de que diez parejas de la Guardia civil pagadas por el Estado piden al Banco. Acusa a éste de celebrar reuniones clandestinas en el Consejo de Administración, contra el Gobierno, hechas a espaldas del gobernador, y de conceder grandes créditos, tanto a espaldas de éste, a una persona que tiene por su nombre un gran negocio, y en cuyo poder se han encontrado billetes señalados por la Policía.
Habla de la independencia que deben tener los consejeros del Banco, que no dependan de este por ser un mayorista de negocios; ya que es sabido que todos los Bancos privados, si no quieren perder, tienen que depender del Banco de España.
Habla de éxito del Convenio comercial con Francia, y prólogo de unas relaciones fecundas, y dedica unas alusiones a los diputados agrarios, que no se olviden de las reuniones que han de celebrar con el señor Martín Gaité. Se pronuncia en favor de la independencia que debe tener el señor CORNEIDE de la palabra.
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA recuerda que es ya la una y veinte, y propone la suspensión de la sesión.
Así se acuerda.
Se da cuenta de los diputados, que se han levantado del banco azul y están en la mano al ministro de Hacienda.

Discurso del ministro de Hacienda

El ministro de HACIENDA comienza refiriéndose al ambiente de calma de este debate, que han recordado otros oradores.
Todas las ventajas de este ambiente vienen a favor del ministro de Hacienda, y de estas ventajas voy a hacer las aplicaciones oportunas, no en forma de un discurso, sino de una recogida de datos interesantes.
Hace historia de la intervención de los Gobiernos a partir de la Dictadura, en el cambio y lee párrafos de un libro del señor Flores de Lemus, en los que éste dice que no debe hacerse la intervención en el cambio más que con el oro de las Aduanas. Le parece reprochable este procedimiento y elogia al ministro de Hacienda, que lo ha abordado con pleno conocimiento de causa, aunque alarde de ignorancia en estas materias.
Pasa a ocuparse de la estabilización, y dice que no comprende como el señor Corominas, gran autoridad en la materia, ha consagrado el período pre-estabilizador, siendo así que éste no es una formación de los hombres, sino algo impuesto por las necesidades de los tiempos.
Pide que el ministro de Economía.
Pide que la Cámara no rebase su intervención en este problema que tanta importancia encierra y que el ministro de Hacienda exponga cuáles son sus proyectos.
El señor VERGARA, de la Comisión, le contesta.
El proyecto, como ya dije en la sesión anterior nuestro compañero el señor Franco, ha sido objeto de un estudio detallado y profundo. Fue aprobado por todos, y yo no me explico ahora la actitud del señor Corneide, si bien recuerdo que el discurso no puede considerarse como una verdadera impugnación del dictamen.
Con la parte de su intervención referente a la política del cambio en tiempos de la Dictadura, las censuras formuladas por su señoría, no sólo las suscribimos nosotros, sino que las agravamos por nuestra parte.

Protesta femenina contra la obra del T. Beatriz

Damas madrileñas protestan contra tal exhibición, que escarnece a una Institución benemérita
"Por millares de madres de españoles educados en esos Centros"

Los socialistas, opuestos a la gratuidad

El señor SABORIT interviene en nombre de la minoría socialista, para decir que en el programa de ésta figura la gratuidad de la Justicia; pero la República no puede resolver en su primer presupuesto todos los problemas. Pide reflexión y serenidad y advierte que hay otros más importantes, mucho más urgentes que resolver en beneficio del pueblo.
El señor CASTRILLO, por los progresistas, se refiere a las palabras del señor Saborit, y agrega que actualmente la administración de Justicia es gratuita para los pobres.
El señor BARRIOBERO: ¡Eso es mentira! (Se produce un pequeño escándalo, que corta la presidencia.)
El señor BARRIOBERO insiste en que debe establecerse ahora mismo la gratuidad de la Justicia.
El señor JIMÉNEZ ASUA: Si la Justicia se administra gratuitamente alguien también tendrá que pagarla; el pueblo, lo mismo ricos que pobres. Aquí es donde se imponen los principios socialistas en un régimen burgués, con lo que el programa socialista se desvirtúa. (Aplausos de la minoría socialista.)
El señor GOMARIZ interviene brevemente en apoyo de la gratuidad de la Justicia.
El señor ROYO VILLANOVA interviene, pero al iniciar su discurso es interrumpido por el señor Barriobero, que dice: Su señoría se ha dejado la autoridad en Palencia. O a la caverna, o a la República. ¡A callar!

El debate constitucional

Prosigue la discusión del artículo 95, primero del Título VIII.
El señor SALAZAR ALONSO apoya una enmienda a la que se refiere el segundo párrafo del artículo sea éste: "Las leyes garantizarán la igualdad de los ciudadanos en caso de litigio".
En el banco azul, los ministros de Justicia, Instrucción pública y Trabajo.
Esta igualdad es un principio democrático que debe establecerse, tanto para el pobre como para el rico. Para aquél, a fin de que pueda defender sus intereses económicos de igualdad que el que posee abundancia de bienes; para éste, para que no se vea envuelto en pleitos, como ahora ocurre, en que el contrario se apodera de su patrimonio de declaración de pobreza. Yo ya sé que esto no puede ser por ahora; más aun de que no debe ser todavía. Pero lo que deseo es que figure el principio de la igualdad en el precepto constitucional, para incorporar lo luego a las leyes complementarias.
El señor RODRIGUEZ PÉREZ, por la Comisión, rechaza la enmienda, y se opone a que sea principio propio de la ley procesal.
El señor SALAZAR ALONSO rectifica, y dice que lamenta que no acepte la enmienda en el texto que se le ha presentado, pero que él mismo se reserva el derecho de volver a presentarla

EL DEBATE

INFORMACION DE ULTIMA HORA

Conferencia de don Dimas Se habla de nuevas detenciones de Madariaga en Toledo

EL TEATRO ESTUVO COMPLETAMENTE LLENO DE PUBLICO

A la salida elementos izquierdistas promovieron disturbios

Los alborotadores apedrearon varios edificios y tuvo que intervenir la fuerza pública

TOLEDO, 13.—A las diez y media de la noche se ha celebrado en el "cine" Toledo la segunda conferencia del ciclo organizado por Acción Nacional, dirigido por el diputado don Dimas de Madariaga...

En los alrededores del "cine", grupos de mozos hacían pequeñas protestas contra los que se dirigían al acto...

Comienza el señor Madariaga exponiendo su programa al electorado por los 32.000 votos con que le honraron...

Luego pasa a exponer el programa. Se ha dicho de nosotros que cuando fuimos al Parlamento sabíamos que éramos minoría...

Un Parlamento antirreligioso

Pero esto se desmintió al tratar de la idea religiosa. Entonces, 400 diputados olvidaron que la Constitución debe ser para todos los españoles...

Recuerda que el gran Vázquez Mella, sintetizaba la historia de la Iglesia en tres capítulos...

Ante esto, la minoría católica consideró que aquella Constitución no podía ser de los católicos españoles...

El por qué de la retirada

Ante esto, la minoría católica consideró que aquella Constitución no podía ser de los católicos españoles...

La bandera revisionista

La bandera revisionista es bandera de libertad; libertad de asociación; libertad de enseñanza...

La campaña revisionista tiende a levantar un gran movimiento de opinión dentro de la libertad...

Incidentes a la salida

TOLEDO, 13.—Al salir el público de local no se produjo ningún incidente...

OCHO MIL MUJERES EN LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Reunión preparatoria de la Asamblea magna

UN DISCURSO DEL SEÑOR LUCIA

VALENCIA, 13.—Esta tarde, a las siete, se ha celebrado la asamblea preparatoria de mujeres adheridas a la Acción Cívica de la Mujer...

Al aparecer en el estrado el señor Lucia y ocupar la presidencia, es acogido con una gran ovación.

Discurso del señor Lucia

Al aparecer en el estrado el señor Lucia y ocupar la presidencia, es acogido con una gran ovación.

Programa del partido

Hace historia de la Derecha Regional Valenciana, que es un partido nacional, con conciencia del deber...

Organización de la mujer

Expone seguidamente a grandes rasgos el programa de la Derecha Regional y al haberse de su aprobación dice, que es preciso organizar a la mujer...

Mañana, Asamblea magna

Mañana sábado a las siete de la tarde se celebrará una asamblea de la Derecha Regional Valenciana...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Asociación de Maestros invita a entrar en clase

En Zamora se registran incidentes y resulta un guardia herido

UN ATENTADO A LA LIBERTAD POMOVIDO POR LA MASONERIA

Suprime la libertad de conciencia la libertad de enseñanza y la libertad de la familia

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 13.—Al comienzo de la campaña en Francia a favor de la escuela única, los protestantes se unieron a los propagandistas de esta reforma.

Los protestantes no pueden apoyar en modo alguno una reforma que tienda a establecer el monopolio de la enseñanza privando a la familia de sus derechos...

Y todo esto adquiere rigurosa actualidad porque se comenta que en ninguna de las discusiones del Congreso...

Los resultados de las elecciones presidenciales dan la mayoría en las provincias al general Justo...

BUENOS AIRES, 13.—Los resultados del escrutinio en las elecciones presidenciales dan la mayoría en las provincias al general Justo...

GUAYAQUIL, 13.—La toma de las ciudades de Santa Rosa y Pasaje de Zaruma, por los revolucionarios capitaneados por Clotario Paz...

SANTIAGO DE CHILE, 13.—Comunicación de Quito que el Gobierno, haciendo uso de los poderes especiales...

LA HABANA, 13.—El "Diario de la Marina" publica una carta de don Benjamín Fernández...

Mundo periodístico

Los señores Zavala y Verdugo Landi se separan de Prensa Gráfica

"Nuevo Mundo" de ayer da cuenta de que don Francisco Verdugo Landi y don Mariano Zavala...

Las grandes películas al alcance de todas las fortunas

DE BOTE EN BOTE

por STAN LAUREL y OLIVER HARDY

Cine de la Opera

(Antes REAL CINEMA)

Lunes ESTRENO

BUTACA DOS PESETAS

CINES Y TEATROS

Cinema científico de la Sociedad de Historia Natural

Mañana domingo, a las once de la mañana, celebrará la Sociedad de Historia Natural en el salón del "cine" de la Opera...

El programa es el siguiente: Primeramente, Baklari (escenas de la vida primitiva de los pueblos...

Una Sociedad española

Para dar, realidad a una aspiración, desde hace tiempo acariciada por todos se reunieron ayer los señores Benavente...

Figaro

Hoy y mañana se representará en este modernísimo teatro la comedia de Serrano Anguita...

Los padres de familia inauguran el domingo su "CINE"

En el salón MARIA CRISTINA de Madrid, sábado día 15, a las 4, en sesión económica infantil...

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALCAZAR.—A las 6.45 y 10.45 (populares): Todo Madrid lo sabía...

COMEDIA.—A las 6.15: Mi padre, A las 10.30: Mi padre (12-11-931).

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás).—6.30 y 10.30 (debut de la compañía): Buena general creación de Borrás...

FIGARO.—(Doctor Cortezo).—5, entre Atocha y Progreso. Teléfono 93741. Tarde, no hay función para dar lugar a los ensayos...

FONATALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: La melodía del jazz-band, clamoroso éxito de Borrás...

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—6.30 y 10.30: Los intereses creados.

LARA.—6.30 y 10.30: Vivir de ilusiones (éxito clamoroso) (12-11-931).

MARIN.—6.30 y 10.30: El drama de Adán (nuevo gran éxito de Muñoz Seca) (13-11-931).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 237).—A las 6.45: La musa gitana. A las 10.45: Flores de julio (10-11-931).

ZARZUELA.—6.30 y 10.30: Don Juan José Tenorio. (¡Exito de risa!).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30: Grandes funciones de circo. Sensacionales debates. El campamento Júpiter y otras. Por la noche, rifa de dos billetes de Lotería. ¿Quiere ser rico? A Price. Precios populares.

TELEFONO JAJAJAJ.—(Alfonso N. Teléfono 16965).—A las 4 tarde (moda). Grandes partidos. Primer: (a remonte), Ostolaza y Errezabal contra Echániz A. y Berrogilto. Segundo: (a remonte), Solabarri y Vega contra Ochotorea y Echániz J.

CINE AVENIDA.—4. 6.30 y 10.30: El predilecto de los dioses (Emil Jannings) (10-11-931).

CINE DEL CALLAO.—6.30 y 10.30: El misterio del cuarto amarillo (según la obra de Gaston Leroux) (10-11-931).

CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: El grito de la fiera.

CINE GENOVA.—(Butaca 1.50).—6.30 y 10.30: Su alteza imperial (10-11-931).

CINE IDEAL.—5.30 y 10.30: Actualidades Gaumont. Periquito entre fieras. El galanteador (por Richard Dix). ¿Bésame las cosquillas! (por Shirley Palmer y Raymond Mc. Kea).

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas).—6.30 y 10.30: El millón (12-10-931).

CINE SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: Un reportaje sensacional (George Bancroft) (27-10-931).

CINE ARQUELES.—6.30 y 10.30: De frente, marchen (16-12-930).

CINEA BILBAO.—(Teléfono 30766).—A las 6.30 y 10.30: Noche: Montecarlo (por Jeannette Mac Donald) (6-5-931).

CINEA CHAMBERI.—(Metro Iglesia, Teléfono 30039).—A las 6.30 y 10.30: Péminis. Elio Rita, por Elio Rita (hablado en español y francés) (9-5-930).

CINEA CHUECA.—6.30 y 10.30: Music-hall (29-9-931).

CINEA GOYA.—6.30 y 10.30: Sábado de gran moda: Saiga usted de la cocina (Robert Foy).

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 1.25).—6 y 10.15: Huellas decañiles (completa) (9-10-931).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: El proceso de Mary Dugan (10-11-931).

PALACIO DE LA OPERA.—(Butaca, tres pesetas).—6.30 y 10.30: Al compás de 3 por 4 (6-11-931). 10.30: Juan Torralba en El imperio (13-11-931).

TIVOLV.—A las 6.30 y 10.30: Cómica Noticiero. Dibujos y Tempestad en el Mont-Blanc. portentoso "film" documental (6-10-931).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

FATALIDAD

El más sugestivo argumento que se ha llevado al cinema

por MARLENE DIETRICH

En el papel de una mujer de hielo y fuego a la vez

Es un "film" PARAMOUNT

El mayor esfuerzo realizado hasta ahora por la industria nacional

Una película española:

"Isabel de Solís"

Un escenario español: La incomparable ALHAMBRA

Un artista español: CUSTODIA ROMERO (LA VENUS DE BRONCE)

Indicete principal de la película. Baldrará en persona al final de la proyección sus típicas danzas.

Palacio de la Prensa

BUTACA: Tarde, 3 pesetas. Noche, 2,50 pesetas.

LUNES ESTRENO

¿QUE SORPRESAS RESERVA EL DIVORCIO?

Norma Shearer

Nos lo dirá en LA DIVORCIADA

REPRESENTANTES GENERALES DE RADIO

PRINCIPE 12 MADRID. BALMES 129 BARCELONA

ROMPEN UN ESCAPARATE Y LO DESVALIJAN

En la Plaza Mayor se reunieron ayer mañana varios grupos, que a las once y media se marcharon por distintas calles hacia la Gran Vía...

En el momento pasaba una pareja de guardias de Seguridad, y mientras uno avisaba por teléfono de lo ocurrido...

Poco después llegaron los guardias de Asalto que abuyeron a los grupos. Se practicaron dos detenciones, la de Ramón Bob David, de diez y siete años...

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo, quedando constituida la Acción Cívica de la Mujer, de la derecha Regional Valenciana.

Mañana, Asamblea magna

Mañana sábado a las siete de la tarde se celebrará una asamblea de la Derecha Regional Valenciana, y a las diez de la noche unam Junta general.

La Derecha Regional Valenciana tenía el propósito de organizar un mitin de afirmación católica y revisionista en el campo de Mestalla; pero el gobernador...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Hoy ha quedado constituida definitivamente la Unión Regional de Derechos...

La Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 13.—La Acción Nacional de esta publica la siguiente nota: "Ante el acuerdo del Gobierno de prohibir la campaña revisionista...

La Unión Regional de Derechos en Galicia

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (60), 60; G (60), 60; D (60), 60; E (60), 60; F (60), 60; G (60), 60; H (60), 60; I (60), 60; J (60), 60; K (60), 60; L (60), 60; M (60), 60; N (60), 60; O (60), 60; P (60), 60; Q (60), 60; R (60), 60; S (60), 60; T (60), 60; U (60), 60; V (60), 60; W (60), 60; X (60), 60; Y (60), 60; Z (60), 60.

Table with 3 columns: Moneda, Día 12, Día 13. Lists exchange rates for various currencies like Francos, Suizos, Belgas, etc.

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

RADIOTELEFONIA Martínez de Alfara venció anoche por "k. o." Santoral y cultos

Programas para el día 14: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

En el primer asalto, Cañardó triunfa en la sexta etapa de la Vuelta a Levante. Mañana, el campeonato ciclista infantil

Pugilato

La velada de anoche La presentación del equipo valenciano llevó a Price enorme público. Un atestado. El programa, interesante en sí, dejó de desear a la hora de la verdad.

La 208 kilómetros. La clasificación fue: 1. CAÑARDO; 9 h. 1' 40". 2. Ezquerria; 9 h. 2' 25".

El campeonato infantil Mañana, a las diez y media, en el paseo de coches del Retiro se dará la salida a la primera categoría (niños de cinco a siete años no cumplidos), que recorrerán un kilómetro. Se han inscrito 34, habiendo dos eliminados que clasificaron a los ocho primeros de cada una para la final.

Diá 14.—Sábado.—Santos Jofasat, Hipacio, obispo; Serapion, presbítero. Veneranda, virgen; Clementino, Teodoro, Filomeno, mártires; Lorenzo, obispo, confesor.

Programas para el día 15: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".

El primer combate no tuvo nada de particular. Los clásicos teloneros. El vencedor, favorecido en peso, ganó por poco margen en una lucha clásica de principiantes.

SPIEDUM RESTAURANT para bodas y banquetes. CAPITONNES F.º Soto Echevarria, 34, Madrid.

VIVEROS MONSERRAT Casa fundada en 1847. Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.

HOTEL PARIS Alcalá, 2. PUERTA DEL SOL. Totalmente reformado. Todo confort.

INIGO MUEBLES Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15. ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE. PALACIO DE LA PRENSA estrena el próximo lunes la sugestiva LEYENDA POETICA.

ISABEL DE SOLIS Reina de Granada. Protagonistas: CUSTODIA ROMERO (La Venus de Bronce) y RICARDO GALACHE.

ALMORRANAS-VARICES Curación científica sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta.

El segundo combate, el del escándalo, fue bastante igualado. Los tres primeros "rounds" dominó el valenciano Félix Gómez, que mostró una buena izquierda.

Ante el partido España-Inglaterra En esta semana se ha hecho en el campo inglés un gran trabajo de acondicionamiento del terreno.

El partido Athletic-Madrid En el partido que se jugará mañana en Vallecas entre el Athletic y el Madrid, los atléticos se alinearán como sigue:

Carreras de galgos La extraordinaria de mañana El programa de mañana no desmerece al de las anteriores reuniones extraordinarias celebradas por el C. D. Galguero.

Ciclismo La Vuelta a Levante En la quinta etapa de la Vuelta ciclista a Levante se estableció la siguiente clasificación:

Excursionismo A Loozoya La excursión semanal organizada por la Sociedad "El Sport de Pesca y Caza" se verificará mañana domingo en Loozoya.

Athletic Club contra MADRID F. C. a las 3.15 EN VALLECAS. Venta de localidades en la Deportiva.

El tercer combate no tuvo nada de particular. Los clásicos teloneros. El vencedor, favorecido en peso, ganó por poco margen en una lucha clásica de principiantes.

El Comité de la Unión Velocipédica Española, en sesión de hoy, acordó aplazar hasta el 29 del corriente las carreras social y veteranos de esta U. V. E.

El partido Athletic-Madrid En el partido que se jugará mañana en Vallecas entre el Athletic y el Madrid, los atléticos se alinearán como sigue:

Carreras de galgos La extraordinaria de mañana El programa de mañana no desmerece al de las anteriores reuniones extraordinarias celebradas por el C. D. Galguero.

Ciclismo La Vuelta a Levante En la quinta etapa de la Vuelta ciclista a Levante se estableció la siguiente clasificación:

Excursionismo A Loozoya La excursión semanal organizada por la Sociedad "El Sport de Pesca y Caza" se verificará mañana domingo en Loozoya.

Athletic Club contra MADRID F. C. a las 3.15 EN VALLECAS. Venta de localidades en la Deportiva.

El tercer combate no tuvo nada de particular. Los clásicos teloneros. El vencedor, favorecido en peso, ganó por poco margen en una lucha clásica de principiantes.

El Comité de la Unión Velocipédica Española, en sesión de hoy, acordó aplazar hasta el 29 del corriente las carreras social y veteranos de esta U. V. E.

El partido Athletic-Madrid En el partido que se jugará mañana en Vallecas entre el Athletic y el Madrid, los atléticos se alinearán como sigue:

Carreras de galgos La extraordinaria de mañana El programa de mañana no desmerece al de las anteriores reuniones extraordinarias celebradas por el C. D. Galguero.

Ciclismo La Vuelta a Levante En la quinta etapa de la Vuelta ciclista a Levante se estableció la siguiente clasificación:

Excursionismo A Loozoya La excursión semanal organizada por la Sociedad "El Sport de Pesca y Caza" se verificará mañana domingo en Loozoya.

Athletic Club contra MADRID F. C. a las 3.15 EN VALLECAS. Venta de localidades en la Deportiva.

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

carera, ordinarias (51, 51; ídem, fin corriente, 51; Explosivos, contado (450, 493; ídem, fin corriente (455, 493).

HUGO WAST

LA CORBATA CELESTE

(NOVELA)

Esas noches la encontré en el baile. Vestía con aquella elegante simplicidad de la época: llevaba un traje confeccionado por ella misma, sobre figurines parisienas, que recibían las danzas de fortuna, y que las niñas pobres se disputaban para copiar. Sobre la cabellera, partida al medio, sangraba un manojito de clavetes, atado con una cintita federal.

se salían a respirar a los patios frescos y sombríos, perfumados por la primavera. Mr. Mandeville, el ministro inglés, dando el brazo a Manuella, y haciendo pareja con otra dama de acurria, acompañada por el general Pacheco, iniciaron el baile con el ceremonioso minué federal. La melodía penetrante de la música, llenó el gran salón, alumbrado por arañas de caracoles en que chisporroteaban bujías coloradas.

—¡Santa Coloma!—exclamó Manuella, cuyo brazo sentí temblar. —¡Buenas noches!—contestó el otro desde la calle, y al punto desapareció. Ninguno de los que allí estábamos había dicho una palabra, presos de indefinible malestar, cuando vimos acercarnos, arrastrando el sable, al coronel Martín Santa Coloma.

—Esto es lo que yo había oído y no recordaba a quién—exclamó Manuella con voz angustiosa; y yo la miré, y sentí como una puñalada en el corazón, al ver lágrimas en sus ojos. —¡Oh, Manuella! ¡llora? —¡Sí; esta música me hace llorar siempre; y esa niña la canta con toda el alma... Bajó más la voz, y sólo acercándose a sus labios, alcanzó a recoger estas palabras: —¡Se va mañana, José Antonio? —¡Sí! —Y no volverá nunca... ¿verdad? Un repentino estrépito de tiros, y el tumulto de la gente alarmada, me evitó la pena de decir lo que yo mismo ignoraba.

del acento y el torpe ruido del sable, que en cada movimiento se golpeaba contra la bota. "Dime que te vas con pena. Aunque no sea verdad; Si la mentira no es buena, Es santa la caridad..." —Esto es lo que yo había oído y no recordaba a quién—exclamó Manuella con voz angustiosa; y yo la miré, y sentí como una puñalada en el corazón, al ver lágrimas en sus ojos. —¡Oh, Manuella! ¡llora? —¡Sí; esta música me hace llorar siempre; y esa niña la canta con toda el alma... Bajó más la voz, y sólo acercándose a sus labios, alcanzó a recoger estas palabras: —¡Se va mañana, José Antonio? —¡Sí! —Y no volverá nunca... ¿verdad? Un repentino estrépito de tiros, y el tumulto de la gente alarmada, me evitó la pena de decir lo que yo mismo ignoraba.

de Montevideo, había iniciado las negociaciones, con lo cual los unitarios perdían definitivamente los recursos y la ayuda de Francia. Juanita se había refugiado entre un grupo de señoras que no bailaban, pues preferían estarse arrinconadas cuchicheando y absorbiendo mates de leche, o comiendo casquitos de dulces. Así se libraba de los ruidos agasajos del coronel Santa Coloma. Pero éste también había desaparecido; y ni a Duarte ni a él los vimos en toda la noche. Desde esa hora sentí crecer la ansiedad de Juanita, que permanecía en su rincón, devorándose con los ojos. Cuando sonaron los doce en el reloj de San Francisco, me llamé. Estaba palidísima, y yo participaba de sus temores. —¿Por qué no nos vamos? ¡Es tan tarde y vivimos tan lejos! —Yo las acompañaré hasta el Socorro. —¿Qué bueno eres!—exclamó Inésita, empezando allí mismo a despedirse. Habían venido a pie, no pudiendo costearse el alquiler de un coche, que sólo raras familias poseían en aquellos tiempos; y a pie cruzaron la ciudad entera, desde el barrio del Sur, animados por las canciones de los músicos, y las músicas militares, y los cohetes de la Policía, hasta los barrios desolados del Norte, donde las quintas dormían en la noche tenebrosa. Yo iba adelante, alumbrando el camino, y sin atender a la charla de Inésita. Juanita callaba. Cuando me volvía para prevenirlas de algún mal paso, su clara silueta me impresionaba como un fantasma. —¡Habla, Juanita! ¿Qué te pasa?—le dije yo madre, y la niña siguió callada. Aproximándonos al Socorro sentimos rumor de voces. —¡Oye!—me dijo Juanita, apretándome el brazo. —¡En la puerta de don Juan Bueno! Y fue su primera palabra. ¡Y fue también la última!

Ind... La vid... Crónicas... Inform... Madrid... Noticias... PROV... EXTRA... (Continúa)

UN GRAN ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO

Los socialistas hicieron cuestión política de la pavimentación de unas calles. Fué adjudicada a una Empresa cuyos precios eran superiores en 673.000 pesetas a los de otra

Se aprobó la enmienda maurista contra el recargo de la décima

Contra los intereses de Madrid

El espectáculo dado por el Ayuntamiento de Madrid en su sesión de ayer fué una cosa indigna y lamentable, no sólo por el espectáculo en sí—que es siempre muy poco edificante un espectáculo que transcurre entre insulfentes personas y dadoras de una administración austera y prudente.

Nos hemos de limitar aquí a glosar los hechos. Y los hechos son éstos: Se discutía la adjudicación, en concurso, de las obras de pavimentación de las calles de San Bernardo, Santa Engracia y Paseo de los Ocho Hilos. El señor Regúlez, en nombre de la minoría maurista, había hecho una crítica del dictamen adjudicatario y de la forma del pago, sosteniendo en tonos moderados y serenos el criterio que él consideraba más favorable para Madrid y su Ayuntamiento.

Table with 2 columns: Street Name, Price per square meter. Santa Engracia: 1.726.855,01 pesetas. San Bernardo: 731.398,50. P. de Ocho Hilos: 526.329,90.

Es decir, que la segunda de dichas Empresas ofrece una mejora en los precios de 673.353,21 pesetas, a favor del Ayuntamiento.

Pero se le consulta si la Casa adjudicataria está dispuesta a cobrar en papel municipal del empréstito de las negociaciones. La primera contesta afirmativamente; la segunda, que cobrará sólo la tercera parte. Y las obras son, por este sólo motivo, adjudicadas a la primera, con un quebranto para los intereses municipales de esa cifra a que acabamos de aludir.

Se han barajado, es verdad, otras razones, aunque con bastante timidez para que las tengamos por sinceras: la de la solvencia y la de la seriedad en el cumplimiento de las condiciones del contrato. La de la solvencia es una razón tan absurda como la otra. Ante todo, porque la Empresa reusada es, precisamente, la constructora de la Gran Vía y la adjudicataria de otras obras de cierta importancia.

No afecta para nada al Municipio, ya que ésta puede incurrirse en la fianza—un diez por ciento del importe total—de la obra realizada, en el momento en que se falta a cualquiera de las condiciones del contrato.

Queda la cuestión del pago. ¿Es que el Ayuntamiento no tiene confianza en que se cubrirá la emisión de deuda que va a hacer próximamente? Si la tiene, ¿por qué no paga con el metálico que de dicha emisión obtenga? Si no la tiene, ¿por qué acuerda anticipadamente el pago en papel, siendo así que ello puede retrasar aún más al posible mercado comprador? Porque para muchos ha de ser un mal síntoma el hecho de que el Ayuntamiento pague a sus contratistas con deuda, porque ello puede indicar que carece de numerario para hacerlos efectivos.

De todos modos, y sea como sea, ninguna de las ventajas que puedan derivarse del pago en papel justifica el reconocimiento de 673.000 pesetas más en los precios de contrata que, en definitiva, han de ser pagadas por el pueblo de Madrid, cuyos intereses no quedaron, a la verdad, salvaguardados en la sesión de ayer.

La décima, rechazada

A las once y media de la mañana celebró ayer sesión el Ayuntamiento Pleno. Dió comienzo con unas censuras dirigidas por el señor Madariaga al Comité técnico, con motivo de haber existido en el Colegio de Arquitectos sobre el concurso para construir un nuevo Viaducto, ya que entiende que las bases de dicho concurso fueron redactadas con gran precipitación.

Fue nuevamente puesto a discusión el dictamen relativo al recargo de una décima en la construcción industrial y de comercio, propuesta por los concejales socialistas. Después de algunas breves intervenciones, fué aprobada, por 20 votos contra 10, la enmienda del señor Regúlez en el sentido de que no se acceda a dicho recargo.

Los servicios del Archivo

Se pasa a discutir las bases para provisión de una plaza de bibliotecario en el Archivo municipal, y el señor Alvarez Herrero se opone al aumento de las plazas, ya que entiende que hay exceso de personal y que con los bibliotecarios actuales, hay más que suficiente para atender al servicio con tal de que trabajen más. Aclara el alcalde que sólo se trata de aumentar la plaza, en vez de ser tres que se consideraban necesarias, y el señor Noguera sostiene que el personal de dicho Archivo es el mismo, numéricamente, que en 1925; es decir, que desde hace veinte y seis años no se ha aumentado en nada. El Archivo, añade, no puede ser sólo un almacén de papel, que es lo que sería con la plantilla que el señor Alvarez Herrero defiende. A pesar de ello, el dictamen es aprobado con los votos en contra de los socialistas y del señor Sánchez Guerra.

El señor Buceta alude a los presupuestos, importantes 273.000 pesetas, para la instalación de tuberías, bocas de riego y explanación de la calle de Sánchez Barcáiztegui. El señor Cantos recoge las aclaraciones del señor Buceta y sostiene que esta es una enmienda en la que más de la necesidad de que se acoplen los diferentes servicios técnicos.

Aquí, declara, se presupuestaron unas obras por más de 200.000 pesetas, expulso comprobado que podían ejecutarse por sólo 20.000. No es que exista responsabilidad por los técnicos. Es que se hacen los proyectos con tal rapidez, que tienen que ser puestos a veces en ejecución sin haberse terminado en este caso, hay errores en las mediciones y se ponen, donde hay 260 metros, dos kilómetros y medio (textual). Claro es que esta cuestión está relacionada con la existencia del Comité técnico, al que corresponden funciones asesoras; si no las cumple, ¿para qué sirve ese Comité?

Como tratan de intervenir otros concejales, aseso con el propósito de hablar del Comité técnico, el alcalde quita importancia al error y ruega a los oradores que se abstengan de insistir en sus puntos de vista y que pasen a discutir otros temas.

La ampliación del Grupo Peñalver

El señor Layús impugna un dictamen de la Junta de Primera Enseñanza relativo a la expropiación de las casas números 2 y 4 de la calle de las Tabernillas para ampliar el grupo escolar de este barrio. El dictamen, en esta cuestión, pide que se supriman de la relación los nombres expulso, entre los que figuran los de Carlos Marx, Anatole France, Juan Jaurés, Eduardo de Amicis, Juan Bautista Justo y Víctor Hugo. Entiende que es absurdo recurrir a nombres extranjeros habiendo tantos en España, que se tienen en cuenta su ideología, sus acredores a esta distinción. Se acuerda, finalmente, de conformidad con el dictamen, que se supriman los nombres extranjeros, por 17 votos contra 12.

La pavimentación de unas calles

Seguidamente se pasa a discutir un dictamen de la Comisión de Fomento relativo a la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles de San Bernardo, Santa Engracia, Hortaleza y Paseo de los Ocho Hilos. La Comisión propone que se adjudiquen las obras a una determinada Empresa, por un importe total de 3.265.819,97, en esta forma: Santa Engracia, 1.726.855,01; San Bernardo, 731.398,50; y Paseo de los Ocho Hilos, 526.329,90, estas tres, con material de microgranito, y la de Hortaleza, con pórfido, en 311.236,56 pesetas.

Los concejales mauristas, por su parte, presentan una enmienda en la que proponen que se adjudique la adjudicación de las obras a una determinada Empresa, cuyos precios son: Santa Engracia, 1.337.919,30; San Bernardo, 573.857,90; y Paseo de los Ocho Hilos, 399.453. Como se ve, la diferencia a favor del Ayuntamiento con esta última propuesta es de 673.353,21 pesetas. En cuanto a la de Hortaleza, proponen los concejales mauristas que la adjudicación se haga al mejor licitante. El pago en metálico, que debe hacerse en efectivo metálico, ya que el dictamen propone que se haga en papel del empréstito de 1930,

POLITICA PACIFISTA, por K-HITO



—Ya no habrá más declaraciones de guerra. —¿Cree usted? —Sí; de Guerra del Río.

Crónica vaticana

(De nuestro corresponsal) ROMA, 14.—El Pontífice recibió a 43 novicios jesuitas que fueron presentados por el padre Bovini. El Pontífice les dirigió unas palabras y concedió su bendición para sus estudios, para sus patrias respectivas y para las familias espirituales a las que pertenecen.

—Por sus trabajos en el Congreso Eucarístico, celebrado en septiembre, Su Santidad ha concedido el Gran Cordón de San Gregorio Magno a Mario Lago, gobernador de Rodas.

—Ha sido recibido por el Pontífice monseñor Dimaris, Nuncio de Suiza. Ha llegado a Roma, monseñor Robinson, Nuncio de Irlanda.

—El ex gobernador de Eritrea, señor Corrado Zoll, ha regalado al Pontífice una colección de cantos litúrgicos del siglo XVII, ejemplar único que se conserva en las Bibliotecas europeas.

El Pontífice lo recibió muy agradecido y recordó otra donación hecha por el señor Zoll a la Biblioteca Ambrosiana de Milán cuando monseñor Ratti era Prefecto. Su Santidad le felicitó por su nombramiento de presidente de la Comisión de Arte Sagrado en Italia—Dafina.

El conde Nelidoff detenido por falsificador

Devuelve a los alemanes una cantidad de billetes falsos por un servicio secreto

BERLIN, 13.—Ha sido detenido el conde ruso Alejandro Nelidoff, ex oficial de la Guardia Imperial, acusado de fabricación de moneda falsa.

El conde había conseguido ganar la confianza del servicio político alemán y había sido encargado por éste de una misión especial, para la que recibió determinada cantidad. A los pocos días, el conde declaró que rescindía el convenio y devolvió la cantidad recibida, pero esta vez en billetes de Banco ingleses completamente falsos.

Como se recordará, el conde había viajado en Constantinopla, donde desempeñó un papel importante durante el conflicto turco-griego.

Disturbios antisemitas en Polonia

VARSOVIA, 13.—A consecuencia de los incidentes antisemitas que se han producido en las ciudades universitarias de Polonia, ha habido varias colisiones en Lomza, población situada a 150 kilómetros de Varsovia, donde los alumnos atacaron a los traseantes israelitas.

Las Universidades de Varsovia, Vilna y Lwow, han sido clausuradas.

La Cámara francesa no hace economías

La Comisión de Hacienda quiere aumentar los créditos para el proyecto de "utilitaje" nacional

PARIS, 13.—La Comisión de Hacienda ha examinado el proyecto de utilitaje nacional. A pesar de que el ponente general, señor Lamoureux, se ha dirigido a la Comisión solicitando vivamente que el total del crédito quede fijado en tres mil millones, la Comisión ha manifestado la tendencia de rebasar bastante esa cifra, aumentando diversos gastos, especialmente los referentes a la ensanche superior.

El paro forzoso PARIS, 13.—La Cámara ha abordado la discusión de las interpeleaciones sobre el paro forzoso. El señor Durafour reconoce los esfuerzos hechos por el Gobierno para hacer frente al paro, y propone que el Estado tome a su cargo el 80 por 100 de los socorros a los obreros parados, y ultime la ley de seguros sociales.

El Gobierno francés ha obtenido en el Parlamento su primera victoria sobre los radicales en un debate acerca de la fecha en que debían discutirse las interpeleaciones ferroviarias. La votación no tiene más importancia que la de haber contrastado la mayoría parlamentaria del Gobierno al iniciarse las sesiones. Continúa intacta; Laval dispone de los 310 a 320 diputados que le apoyaron desde los primeros momentos, los mismos que sostuvieron al Ministerio Thorey. Frente a esos grupos, los socialistas, republicanos-socialistas y radicales-socialistas, mantenido siempre en una posición de centro, pero con tendencia hacia la derecha. Todas las tentativas de los radicales para torcer esa orientación en provecho propio fracasaron. Nada se diga de los esfuerzos realizados en los primeros tiempos para resucitar el "cartel de izquierdas".

Así, por vez primera, en más de treinta años ha conocido el pueblo francés una serie de Gobiernos sin participación de los radicales-socialistas. Y esto es, quizás, lo que da carácter al Parlamento 1929-32: la ausencia del partido radical en el banco del Ministerio. Se separó en noviembre de 1928, a raíz del Congreso de Angers, y precisamente una cuestión religiosa. Desde entonces, fracasado el "cartel de izquierdas", que no pudo reconstruirse en aquella crisis ni en la del año siguiente por la misma fecha, los radicales han ensayado dos o tres fórmulas para expulsar del Gobierno al centenar de diputados derechistas; pero tampoco les ha acompañado el éxito.

De este modo se ha llegado a la sesión parlamentaria preletoral, y los radicales no han conseguido reconquistar el ansiado ministerio del Interior. Las señales son de que en mayo o abril, cuando sean convocados los electores, continuarán en el ostracismo los que hasta 1928 fueron señores absolutos del tinglado electoral francés. Y esto influye sin duda alguna en la postura adoptada en el reciente Congreso de París, casi nacionalista en el relacionamiento con la política exterior y menos inclinado a la izquierda y al "cartel" que en otros Congresos. En las resoluciones votadas no se afirma con la energía de años anteriores la necesidad de unirse al socialismo de formar un frente de izquierdas. Claro que esto es la teoría para uso de electores incautos, porque en la práctica la posición es la misma de antes: unión a los socialistas en el segundo escrutinio. Pero una postura nacional puede ser muy útil para adquirir votos en la segunda vuelta de escrutinio, especialmente en aquellos distritos donde hayan de enfrentarse radicales y socialistas.

Además, es muy probable que desde ahora hasta mayo la política francesa esté dominada por las cuestiones exteriores, donde más fácilmente pueden encontrar las izquierdas un terreno propicio para la propaganda electoral. Porque si algunos gobernantes merecen en estos tiempos críticas la gratitud de su pueblo, son sin duda los de Francia. Basta comparar la situación de ese país con la del resto del mundo. Sólo que, ¿governar es crear satisfacciones que se olvidan y resentimientos que perduran?

La situación en Manchuria TOKIO, 13.—Las últimas informaciones que llegan a esta capital, procedentes de Manchuria, anuncian que la situación se agrava. Se teme que el comandante de las tropas japonesas destacadas en el río Nonn, obligado a tomar energéticas medidas ante un ataque de los chinos, superiores en número.

TOKIO, 13.—El ministro de la Guerra ha anunciado hoy en una reunión celebrada por el Gobierno que dos de los tres puentes sobre el río Nonn han sido ya reconstruidos. El ministro ha añadido que el Japon está dispuesto a retirar sus tropas, una vez terminada la reparación del tercer puente, pero a condición de que el comandante de las tropas chinas, general Ma Chang Chan se comprometa a mantener la seguridad en dicha zona.

¿Un ultimátum? GINEBRA, 13.—El doctor Szé, representante de China en la Sociedad de las Naciones, ha comunicado al Consejo una segunda nota, que es continuación de la que entregó anoche. En ella anuncia que el general Ma-Chang-Chan envió el día 12 del actual un telegrama desde Tsitsikar, en el que afirmaba que el mayor japonés Hayashi, le había enviado una comunicación, en la que pedía especialmente su dimisión y la retirada de las tropas chinas de Tsitsikar, previniéndole al mismo tiempo de un avance japonés que, según parece, tenía por objeto la ocupación de la estación de Eng-Anchi. El plazo dado para la respuesta expira el día 16 a media noche.

La ciudad nota añade que el general Ma-Chang-Chan advierte en su telegrama que las tropas japonesas sobre el río Nonn han sido aumentadas de dos baterías de artillería pesada y se preparan para avanzar con objeto de efectuar un ataque.

Esta tarde la caballería y la artillería japonesa han atacado a la caballería china, entablándose un combate de bastante duración.

Estos informes indican claramente que el Ejército japonés desea ocupar Tsitsikar.

El documento termina rogando al secretario general de la Sociedad de Naciones que haga constar estos hechos al presidente y que se envíen observadores neutrales para vigilar la retirada de las tropas japonesas.

El cólera en Mesopotamia

AMMAN, 13.—Se han señalado varios casos de cólera en Kut el Amara.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

UNA NUEVA ACADEMIA

—¿Sabe usted que ya he encontrado ocupación? —Me alegro de veras. En estas circunstancias es un triunfo. —Sí, señor; he decidido poner una academia.

—Hombre, qué oportunidad; ahora que se suprimen las oposiciones. —No se trata de oposiciones. —¡Ah! —Es una cosa nueva que se me ha ocurrido, y que me parece que no está mal. Hay que estar atentos a las necesidades de la época.

—En fin, ¿qué va usted a enseñar a los alumnos? —Voy a proporcionarles todos los conocimientos que hacen falta para ser concurrente a un mitin de derechas. —Pero, hombre... —Ah, ¿usted cree que no hay más que ir tranquilamente al local, sentarse y escuchar los discursos? —¿Cómo lo voy a creer si esos mitines van siempre en los periódicos a la sección de sucesos? —¿Pues entonces? Hágase cargo; la gente de cierta formalidad nunca lo ven a los mitines; le parecía que eso era cosa para barullosos y aficionados al escándalo. Por fin parece que ya hay que ir a los mitines; pero los pobres novatos no saben de estos jaleos, con el criterio, se emocionan ante las pedradas, se lamentan demasiado inocentemente de la indiferencia de la fuerza pública y les impresiona con exceso verse rodar por comisarias y cárceles. Comprenda usted que necesitan un curso preparatorio antes de lanzarse a los vericuetos de la vida pública. A eso responde la academia.

—¿Cuál es el plan de estudios? —El primero una clase de tranquilidad en esta forma: reunidos los alumnos alrededor de un gramófono, les obligaré a oír unos discos especiales que digan todos los insultos posibles y dejen otros espantosos gritos y ruidos de disparos. Mientras el disco da vueltas, yo estaré allí para calmar sus nervios: "Vamos, no azorarse. Eso no es nada. Aunque los lo llamen no por eso lo son. La mayoría parte de los que lo dicen no lo creen. Calma. De cada cien disparos sólo uno da en el blanco, etc." Cuando consigamos que oigan el estrepito con tal indiferencia que hasta lleguen a dormirse, los aprobados.

—Como clase teórica no está mal. —Es que también pienso dar clases prácticas en un solar, dividiéndolos en dos equipos por sorteo; y mientras se pegan, un señor provisto de bastón con-

NOTAS DEL BLOCK

El "Diario Marroquí", de Larache, da cuenta de la primera sesión celebrada por la Junta municipal bajo la presidencia del bajá.

En la sesión se lee lo siguiente: "El señor Navarro propone se eviten los ruidos de las campanas de la iglesia. Da esto lugar a un largo debate, en el que intervienen acertadamente los señores Barrera y Rojas.

Los vocales musulmanes se suman a las manifestaciones del vicepresidente del señor Rojas, diciendo que desde antes de la ocupación por España de Larache había campanas, y a los musulmanes nunca los molestaron."

No cabe mayor afrenta para ese vocero que se titula español. Recibir de los musulmanes una lección de tolerancia, mostrándole que son menos sectarios que él.

Efectivamente, muchos antes de haber arribado los europeos en calidad de protectores a las costas marroquíes, existían las misiones franciscanas establecidas en Marruecos. Las residencias de estos religiosos en varias poblaciones, como Rabat y Mequinez, no sólo disfrutaban de libertad para ejercer su culto, sino que gozaban de grandes privilegios, siendo admitidos los religiosos para ejercer arbitraje en los casos de graves disputas entre los indígenas, y teniendo la residencia derecho de asilo.

¿Había de ser un español quien pudiese la derogación de facultades que otorgan y toleran a otros españoles los propios musulmanes?

Y en tanto que ese vocal inculco y coroso pide el silencio para las campanas de Larache, en Rabat han edificado una hermosa Catedral que, en su proclama el brio y la pujanza de la colonización citada como modelo.

En la sesión celebrada por la Diputación Provincial de Madrid el día 12 del corriente, se acordó conceder con cargo a "imprevistos" la cantidad de 500 pesetas a la F. U. E. H. "para la consecución de sus fines", haciéndose constar en acta la gratificación de la Corporación por los estudiantes de la F. U. E.

También con cargo a imprevistos se concedieron 250 pesetas para el homenaje a don Miguel Morayta Sagrado. Finalmente la Corporación acordó otorgar un homenaje que se organizó con Pedro A. de Alarcón, pero sin consignar cantidad alguna por falta de consignación.

Es de esperar que tanto la F. U. E. como la Comisión pro homenaje a Morayta, al saber esto, renunciarán a las utilidades que se les ha concedido, que sean dedicadas al mayor esplendor del homenaje que se tributa a don Antonio de Alarcón.

El Tribunal londinense de Old Eton, condenado a un año y medio de prisión al escritor inglés Nettley Lucas, conocido por el seudónimo de "Evelyn Graham", autor de diversas biografías de miembros de la familia real, por haber estado el dinero al público ofreciendo la "una biografía completamente falsa de la difunta Reina Alejandra.

El libro había sido escrito con la firma de "Lady Angela Strathmore", título de dama de compañía de la Soberana, que en realidad no ha existido nunca. Nettley Lucas, por procedimientos no recitados, escribió biografías de grandes personajes, obteniendo de esta manera cifras considerables de algunos editores y 2.000 libras del "Daily Mail" por una biografía de lord Lansdale, que fue maldiciendo por éste.

Los señores de la familia real, por haber estado el dinero al público ofreciendo la "una biografía completamente falsa de la difunta Reina Alejandra.

El libro había sido escrito con la firma de "Lady Angela Strathmore", título de dama de compañía de la Soberana, que en realidad no ha existido nunca. Nettley Lucas, por procedimientos no recitados, escribió biografías de grandes personajes, obteniendo de esta manera cifras considerables de algunos editores y 2.000 libras del "Daily Mail" por una biografía de lord Lansdale, que fue maldiciendo por éste.

UNA GESTIÓN NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 13.—Los funcionarios del departamento de Estado han declarado que el reciente acuerdo aduanero entre Francia y España es altamente beneficioso para la industria americana.

El secretario del departamento de Comercio, señor Stimson, ha enviado un bajador de los Estados Unidos para negociar con el señor Laughlin, nuevas inscripciones para que pida al Gobierno que conceda los mismos privilegios a los Estados Unidos.

La Cámara norteamericana de automóviles ha protestado del citado acuerdo, y mientras se discute el asunto, un señor provisto de bastón con-

El acuerdo con Francia

UNA GESTIÓN NORTEAMERICANA WASHINGTON, 13.—Los funcionarios del departamento de Estado han declarado que el reciente acuerdo aduanero entre Francia y España es altamente beneficioso para la industria americana.

El secretario del departamento de Comercio, señor Stimson, ha enviado un bajador de los Estados Unidos para negociar con el señor Laughlin, nuevas inscripciones para que pida al Gobierno que conceda los mismos privilegios a los Estados Unidos.

La Cámara norteamericana de automóviles ha protestado del citado acuerdo, y mientras se discute el asunto, un señor provisto de bastón con-

El acuerdo con Francia WASHINGTON, 13.—Los funcionarios del departamento de Estado han declarado que el reciente acuerdo aduanero entre Francia y España es altamente beneficioso para la industria americana.

El secretario del departamento de Comercio, señor Stimson, ha enviado un bajador de los Estados Unidos para negociar con el señor Laughlin, nuevas inscripciones para que pida al Gobierno que conceda los mismos privilegios a los Estados Unidos.

La Cámara norteamericana de automóviles ha protestado del citado acuerdo, y mientras se discute el asunto, un señor provisto de bastón con-

El acuerdo con Francia WASHINGTON, 13.—Los funcionarios del departamento de Estado han declarado que el reciente acuerdo aduanero entre Francia y España es altamente beneficioso para la industria americana.

El secretario del departamento de Comercio, señor Stimson, ha enviado un bajador de los Estados Unidos para negociar con el señor Laughlin, nuevas inscripciones para que pida al Gobierno que conceda los mismos privilegios a los Estados Unidos.

La Cámara norteamericana de automóviles ha protestado del citado acuerdo, y mientras se discute el asunto, un señor provisto de bastón con-

Advertisement for 'Meromín' magazine, featuring a cartoon character and text: 'Revista semanal ilustrada para niños. Ha abierto un concurso entre sus pequeños lectores, que premiará con ESPLENDIDOS REGALOS. Todos los niños deben leer Meromín. DIEZ CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.'